

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales <small>NIT.800099095-7</small>	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FR-T-GC-34	Página: 1 de 4
	Subproceso: N/A	Fecha de Emisión: Febrero 23 de 2024	Versión: 2.0
	Nombre del formato: ACTA DE EVALUACIÓN		

PROCESO DE INTERES PUBLICO COMPETITIVO
CA-ESAL-005-2026

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES y CRITERIOS DE EVALUACION.

Siendo las 10:30 a.m. de fecha 27 de mayo de 2026, de conformidad con las citaciones realizadas para la evaluación del proceso **CA-ESAL-005-2026**, cuyo objeto es: “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA DE BRINDAR ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA (AHI) A LA POBLACIÓN DECLARANTE COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, MEDIANTE LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS ORIENTADAS A ATENDER SITUACIONES DE URGENCIA O VULNERABILIDAD; ASI COMO APOYAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE ATENCION Y ASISTENCIA DIRIGIDAS A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, CONFORME A LAS COMPETENCIAS DEL ENTE TERRITORIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011, MODIFICADA POR LA LEY 2421 DE 2024 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES**”, el Municipio de Ipiales (N), a través del Director del Departamento Administrativo de Contratación, designó como miembros del Comité Asesor y Evaluador de Procesos de Selección Pública del Municipio, así: la Directora Departamento Administrativo de Acción Social y el Subdirector de Víctimas del Departamento Administrativo de Acción Social de la Alcaldía Municipal de Ipiales (N). se hacen presentes:

Dr. WILLIAM ALVEIRO SUAREZ
Subdirector de Víctimas.

Dra. BLANCA GABRIELA ZAMUDIO DORADO
Directora Departamento Administrativo de Acción Social.

Se procede a exponer el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del orden del día.
2. Apertura de sobres
3. Verificación de documentos habilitantes y criterios de Calificación.
4. Recomendación del Funcionario Evaluador
5. Cierre

Desarrollo del orden del día:

2. Aprobación del orden del día:

El funcionario evaluador de Procesos de Selección Publica del Municipio de Ipiales aprueba el orden del día.

3. Verificación de requisitos habilitantes y criterios de calificación:

Numero de propuestas presentadas: En este instante se constata en el Acta de Cierre del proceso Atendiendo a la invitación realizada **CA-ESAL-005-2026**, según el registro en la plataforma electrónica SECOPII, se presentó una (01) propuesta dejando la siguiente constancia:

No. orden	Nombre	Fecha y hora de Presentación
1	SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL IPIALES - NIT 837000332.	26/05/2026 5:39 PM

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales <small>NIT.800099095-7</small>	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FR-T-GC-34	Página: 2 de 4
	Subproceso: N/A	Fecha de Emisión: Febrero 23 de 2024	Versión: 2.0
	Nombre del formato: ACTA DE EVALUACIÓN		

4. Verificación de documentos habilitantes.

Proponente Nro. 01: SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL IPIALES - NIT 837000332., R.L. DIEGO IGNACIO MEZA GAVILANES, con C. C. No. 1.086.498.283.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.- Carta de presentación de la oferta	Cumple	
2.- Copia simple documento de identidad (cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros)	Cumple	
3.- Certificado de Existencia y Representación de Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro con Personería Jurídica Civil o Comercial o Certificado de Autoridad competente.	No Cumple	Debe acreditar con el documento de constitución de la ESAL según corresponda.
4.- Certificado de pagos a salud, pensiones y parafiscales	Cumple	
5.- Copia del registro único tributario (RUT)	Cumple	
6.- Copia del certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	
7.- Copia del certificado de antecedentes fiscales	Cumple	
8.- Copia del certificado de antecedentes judiciales	Cumple	
9.- Certificado de medidas correctivas	Cumple	
10.- REDAM	Cumple	
11.- Documento de conformación de oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) en original	N/A	N/A
12. Estatutos	Cumple	
13.- Formatos Colombia Compra eficiente	Cumple	
14.- Estados Financieros Calificados	No Cumple	Aportar todos los datos de cada indicador y todos los formatos de CCE
I. INDICADORES PARA DETERMINAR LA RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ESAL:		
1.- RECONOCIDA IDONEIDAD:		
Adecuada y apropiada	Cumple	
A. Acreditación del objeto o propósito	Cumple	
B. Equipo mínimo de trabajo	No Cumple	-Coordinador: cumple -Profesional en logística enlace de caracterización: No acredita experiencia solicitada en los estudios previos. -Resp. Atención alimentaria: cumple -Servicios generales recepción cuidado y mantenimiento locativas: no aporta perfil solicitado.
C. Instalaciones	No Cumple	Aportar acta de inspección, vigilancia y control sanitario para establecimientos de vivienda transitoria.

 ipiales <small>ALCALDÍA MUNICIPAL DE</small> <small>NIT.800099095-7</small>	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FR-T-GC-34	Página: 3 de 4
	Subproceso: N/A	Fecha de Emisión: Febrero 23 de 2024	Versión: 2.0
	Nombre del formato: ACTA DE EVALUACIÓN		

2.- EXPERIENCIA:	Cumple	
3.- EFICACIA:	Cumple	-Razón de cobertura de intereses / rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo: no se encuentra certificados los datos de utilidad operación y gastos de intereses. -Aportar formato de CCE de la capacidad financiera y organizacional de la Esal firmados y actualizados. -Respecto de los indicadores de eficiencia y de origen de los recursos se solicita certificar los datos por el revisor fiscal y aclarar los resultados solicitados por la entidad.
4.- EFICIENCIA:	Cumple	
5.- ECONOMÍA: En dinero o en especie que no podrá ser inferior al 2% del valor del convenio.	Cumple	
6.- MANEJO DEL RIESGO: Máximo organismo administrativo o gobierno corporativo	No Cumple	Aportar todos los antecedentes del máximo órgano de administración o control o asamblea o junta directiva correspondiente de la ESAL.

CRITERIOS PARA ESCOGENCIA DE LA C.A.- ESAL

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	TOTAL OBTENIDO
FORMACIÓN EQUIPO DE TRABAJO – TALENTO HUMANO:	20 PUNTOS
EXPERIENCIA:	40 PUNTOS
EVALUACION SST	10 PUNTOS
PROPUESTA ECONÓMICA: (\$208.000.000).	30 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	100 PUNTOS (100%)

El Comité determina solicitar se aclare algunos errores de forma que se evidencian según el formato de la propuesta económica o de inversión del convenio.

5. RECOMENDACIONES DEL FUNCIONARIO EVALUADOR.

El ofrecimiento más favorable para la entidad será aquella cuyo proponente resulte habilitado en la fase de verificación de los requisitos habilitantes y obtenga el mayor puntaje en la fase de evaluación de la oferta técnica y económica.

Una vez revisados los documentos habilitantes, los indicadores para determinar la idoneidad y los criterios para seleccionar la oferta más favorable de la entidad ESAL interesada que presentó propuestas, **No cumple** la totalidad de

 Ipiales <small>ALCALDÍA MUNICIPAL DE</small> <small>NIT.800099095-7</small>	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FR-T-GC-34	Página: 4 de 4
	Subproceso: N/A	Fecha de Emisión: Febrero 23 de 2024	Versión: 2.0
	Nombre del formato: ACTA DE EVALUACIÓN		

los requisitos habilitantes, el funcionario evaluador recomienda publicar la evaluación para conceder el termino de traslado y subsanación de documentos y posteriormente recomendará adjudicar o no el proceso CA-ESAL-005-2026, a la Entidad sin ánimo de lucro ganadora, por la razones expuestas en el recuadro anterior.

6. CIERRE.

Se cierra la presente audiencia de evaluación.

En constancia firman en Ipiales, el 27 de mayo de 2026, a las 11:54 a.m.


WILLIAM ALVEIRO SUAREZ
 Subdirector de Víctimas


BLANCA GABRIELA ZAMUDIO DORADO
 Directora Departamento Administrativo de Acción Social.